



Agencia Tributaria

Delegación o Diputación / Comunidad Foral de

Administración de

Código de Administración

Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes) 2003

DECLARACIÓN LIQUIDACIÓN SIMPLIFICADA RELATIVA AL PERÍODO IMPOSITIVO COMPRENDIDO DESDE

E L / / 2003 A L / /

Pag. 1

Modelo

201

Identificación

Espacio reservado para la etiqueta identificativa (si no dispone de etiquetas identificativas, consigne sus datos en este apartado y adjunte fotocopia del documento acreditativo del N.I.F.).

Ejercicio 2 0 0 3

Tipo ejercicio

C.N.A.E.

N.I.F. Apellidos y nombre o razón social

S.G. Domicilio fiscal, nombre de la vía pública Número Esc. Piso Prta. Teléfono

Municipio Código Provincia Código Postal

Declaración complementaria:

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior del mismo período impositivo, indíquelo marcando con una "X" el recuadro siguiente y haga constar a continuación el número de justificante de la declaración anterior a la que complementa, que figura en el documento de ingreso o devolución.

Declaración complementaria N° de justificante de la declaración anterior:

Caracteres de la declaración (Marque con "X" el o los que procedan)

Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002	<input type="checkbox"/> 001	Establecimiento permanente	<input type="checkbox"/> 021
Entidad parcialmente exenta	<input type="checkbox"/> 002	Entidad inactiva	<input type="checkbox"/> 026
Sociedad de inversión mobiliaria cuyos valores estén admitidos a negociación en mercado de valores o fondo de inversión de carácter financiero	<input type="checkbox"/> 003	Base imponible negativa o cero	<input type="checkbox"/> 027
Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria	<input type="checkbox"/> 004	Tributación conjunta Estado/Diput. Comunidades Forales	<input type="checkbox"/> 028
Comunidades titulares de montes vecinales en mano común	<input type="checkbox"/> 005	Régimen especial Canarias	<input type="checkbox"/> 029
Empresa de reducida dimensión	<input type="checkbox"/> 006	Transmisión elementos patrimoniales arts. 24.2.d) y 98.1 Ley 43/1995	<input type="checkbox"/> 030
Entidad de tenencia de valores extranjeros	<input type="checkbox"/> 011	Sociedades y fondos capital-riesgo	<input type="checkbox"/> 031
Entidad transparente (Disposición transitoria segunda Ley 46/2002)	<input type="checkbox"/> 012	Sociedades desarrollo industrial regional	<input type="checkbox"/> 032
Agrupación de interés económico española o Unión temporal de empresas	<input type="checkbox"/> 013	Régimen especial minería	<input type="checkbox"/> 033
Agrupación europea de interés económico	<input type="checkbox"/> 014	Régimen especial hidrocarburos	<input type="checkbox"/> 034
Entidad ZEC	<input type="checkbox"/> 015	Opción art. 48.1 R.I.S.	<input type="checkbox"/> 035
Opción art. 68 bis.2.b) Ley 43/1995	<input type="checkbox"/> 016	Opción art. 48.3 R.I.S.	<input type="checkbox"/> 037
Cooperativa protegida	<input type="checkbox"/> 017	Entidad dedicada al arrendamiento de viviendas	<input type="checkbox"/> 038
Cooperativa especialmente protegida	<input type="checkbox"/> 018	Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio)	<input type="checkbox"/> 039
Resto cooperativas	<input type="checkbox"/> 019	Obligación información 14.bis R.I.S.	<input type="checkbox"/> 043
Otros regímenes especiales	<input type="checkbox"/> 020	Obligación información 49.bis R.I.S.	<input type="checkbox"/> 044
		Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.10 Ley 19/1994)	<input type="checkbox"/> 045
		Solicitud certificado art. 43.1.f) Ley 58/2003, General Tributaria	<input type="checkbox"/> 047
		Fondo de Pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre	<input type="checkbox"/> 056

Personal asalariado (cifra media del ejercicio) { Personal fijo 041

Personal no fijo 042

D. N.I.F. en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la entidad declarante o persona que cumpla las funciones en el órgano que sustituya a dicho Consejo, CERTIFICA:

Que los abajo firmantes tienen facultades para actuar en nombre y por cuenta de la entidad y que sus nombramientos no han caducado ni han sido revocados a la fecha de esta declaración.

Firma

Fecha: Firma del declarante o del representante

Declaración de los representantes legales de la entidad

El(los) abajo firmante(s), como representante(s) legal(es) de la entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil, o en su defecto por las normas que le sean aplicables, y en los registros auxiliares, en relación con la determinación del resultado contable.

En testimonio de lo cual firma(n) la presente declaración en , a de de

Por poder, Por poder, Por poder,

D. D. D.

N.I.F. N.I.F. N.I.F.

Fecha Poder Fecha Poder Fecha Poder

Notaría Notaría Notaría

Nota: Esta declaración deberá ser cumplimentada por apoderados de la sociedad, en número y con capacidad suficiente, con indicación de sus datos de identificación y de los relativos al cargo y escritura de apoderamiento.

El declarante podrá solicitar de la Administración la rectificación de la presente declaración si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legítimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado si el perjuicio ha originado un ingreso indebido. Las solicitudes podrán hacerse siempre que no se haya practicado liquidación definitiva por la Administración o hayan transcurrido cuatro años, en los términos del artículo 8 y disposición

Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes) 2003

Modelo

201

RELACIÓN DE ADMINISTRADORES, IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE, PARTICIPACIONES DIRECTAS Y OPERACIONES O SITUACIONES RELACIONADAS CON PARAÍSO FISCAL

N.I.F. Apellidos y nombre o razón social

A. Relación de administradores (a cumplimentar por todas las entidades declarantes). Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por establecimientos permanentes de contribuyentes por el Impuesto sobre la Renta de no Residentes).

N.I.F.	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio Fiscal	Código Provincial

B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del periodo declarado (igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado).

B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades (igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado).

N.I.F.	Sociedad participada	Código Provincial	Nominal	% Particip.

B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante (igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado).

N.I.F.	RPTE.	F/J	Apellidos y nombre / Razón social	Código Provincial	Nominal	% Particip.

C. Operaciones y situaciones relacionadas con países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales.

C.1. Operaciones relacionadas con países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales.

Descripción de la operación	Persona o entidad residente en país o territorio calificado como paraíso fiscal	F/J	Clave país / territorio	País o territorio calificado como paraíso fiscal	Importe

C.2. Tenencia de valores relacionados con países o territorios calificados reglamentariamente como paraísos fiscales.

Tipo	Entidad participada o emisora de los valores	País o territorio calificado como paraíso fiscal	Clave país / territorio	Valor de adquisición	% Particip.

Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes) 2003

TRANSPARENCIA FISCAL (RÉGIMEN TRANSITORIO). AGRUPACIONES DE INTERÉS ECONÓMICO Y UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS.

N.I.F. Razón social

A) CARÁCTER DE LA SOCIEDAD TRANSPARENTE (RÉGIMEN TRANSITORIO)

(Marque con una "X" el tipo de sociedad transparente que proceda)

Sociedad transparente del artículo 75.1.a) Ley 43/1995 (*) 067

Sociedad transparente del artículo 75.1.b) Ley 43/1995 (*) 068

Sociedad transparente del artículo 75.1.c) Ley 43/1995 (*) 069

B) PORCENTAJE DE IMPUTACIÓN DE BASES IMPONIBLES Y DEMÁS CONCEPTOS LIQUIDATORIOS

Indique el porcentaje de imputación de bases imponibles y demás conceptos liquidatorios a las personas o entidades que ostenten los derechos económicos inherentes a la cualidad de socio que sean contribuyentes por el I.R.P.F. o sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades o socios o empresas miembros residentes en territorio español

060

C) MODELO DE INFORMACIÓN (ARTÍCULO 50 R.I.S.)

1.- Resultado contable 500

2.- Base imponible 552

3.- Deducción para evitar la doble imposición interna:

Base de la deducción	Tipo de entidad de la que proceden las rentas	% Participación

4.- Deducción para evitar la doble imposición internacional:

Base de la deducción	% Participación

5.- Base de las bonificaciones

6.- Base de las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades

7.- Pagos fraccionados 061

8.- Retenciones e ingresos a cuenta 062

9.- Cuota del Impuesto sobre Sociedades satisfecha 063

10.- Cuota imputada a la entidad 064

11.- Dividendos y participaciones en beneficios distribuidos con cargo a reservas:

a) De ejercicios en los que la sociedad no haya tributado en el régimen especial

b) De ejercicios en los que la sociedad haya tributado en el régimen especial

12.- Relación de socios existentes a la fecha de cierre del período impositivo que deban soportar las imputaciones, en orden decreciente de grado de participación, con sus datos identificativos y grado de participación en dicha fecha:

N.I.F.	RPTE.	F/J	R/X	Apellidos y nombre / Razón social	Código Provincial	Base imponible imputada	% Partic.

En caso de existir más datos relativos a los apartados 3, 4 y 12 de esta página, cumplimentar el resto de hoja/s aparte en idéntico formato al facilitado en este modelo.

(*) Normativa vigente a 31 de diciembre de 2002.

N.I.F. Apellidos y nombre o razón social

ACTIVO

Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	101		
Gastos de establecimiento	102		
Inmovilizaciones inmateriales	114		
Inmovilizaciones materiales	134		
Inmovilizaciones financieras	154		
Acciones propias	155		
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	156		
Gastos a distribuir en varios ejercicios	157		
Accionistas por desembolsos exigidos	158		
Existencias	166		
Deudores	175		
Inversiones financieras temporales	185		
Acciones propias a corto plazo	186		
Tesorería	188		
Ajustes por periodificación	189		
Total activo	190		

PASIVO

Capital suscrito	201		
Prima de emisión.....	202		
Reserva de revalorización	204		
Diferencias por ajuste del capital a euros	203		
Reserva para Inversiones en Canarias.....	218		
Resto de reservas.....	210		
Resultados de ejercicios anteriores	214		
Pérdidas y ganancias (beneficio o pérdida)	215		
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	216		
Acciones propias para reducción de capital	217		
Fondos propios	220		
Ingresos a distribuir en varios ejercicios.....	225		
Provisiones para riesgos y gastos	231		
Acreeedores a largo plazo	248		
Acreeedores a corto plazo	271		
Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo	272		
Total pasivo	273		

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE DETERMINADAS PARTIDAS DEL PASIVO DEL BALANCE

Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996 935

N.I.F. Apellidos y nombre o razón social

DEBE

Consumos de explotación	306		
Sueldos, salarios y asimilados	312		
Cargas sociales	313		
Gastos de personal	314		
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado	320		
Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables	326		
Otros gastos de explotación	333		
Gastos financieros y gastos asimilados	340		
Variación de las provisiones de inversiones financieras	341		
Diferencias negativas de cambio	342		
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	343		
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	344		
Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	345		
Gastos extraordinarios	346		
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	347		
Impuesto sobre Sociedades	348		
Otros impuestos	349		
Resultado del ejercicio (beneficios)	350		
Total debe	351		

HABER

Importe neto de la cifra de negocios	405		
Otros ingresos de explotación	414		
Ingresos de explotación	415		
Ingresos financieros	433		
Diferencias positivas de cambio	434		
Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	435		
Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	436		
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	437		
Ingresos extraordinarios	438		
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	439		
Resultado del ejercicio (pérdidas)	440		
Total haber	441		

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE DETERMINADAS PARTIDAS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Sueldos y salarios	945		
Seguridad Social a cargo de la empresa	946		
Aportaciones a planes de pensiones y otros sistemas complementarios	947		
Indemnizaciones	948		
Otros gastos sociales	949		
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión (sólo para entidades sin fines lucrativos)	971		
Ingresos propios de la entidad (sólo para entidades sin fines lucrativos)	972		
Ingresos por arrendamientos	980		

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

BASE DE REPARTO		DISTRIBUCIÓN	
Pérdidas y ganancias	350	A reserva legal	456
Remanente	452	A reservas especiales	457
Reservas voluntarias	453	A reservas voluntarias	458
Otras reservas	454	A otras reservas	459
Total	455	A dividendos	460
		A compensación pérdidas de ejerc. anteriores	461
		A remanente	462
		A otras aplicaciones	463
		Total	464

N.I.F. Apellidos y nombre o razón social

Resultado contable 500

Correcciones al resultado contable:

	Aumentos		Disminuciones	
Agrupaciones de interés económico y uniones temporales de empresas. Transparencia fiscal (régimen transitorio)	501		502	
Amortización libre y acelerada	503		504	
Operaciones de arrendamiento financiero	505		506	
Dotaciones contables a provisiones no deducibles fiscalmente	507		508	
Impuesto sobre Sociedades	509		510	
Otros gastos contabilizados no deducibles fiscalmente	511			
Aplicación del valor normal de mercado	512		513	
Corrección de rentas por efecto de la depreciación monetaria			514	
Reinversión de beneficios extraordinarios (disposición transitoria 3ª Ley 24/2001)	516			
Gastos o ingresos contabilizados en ejercicios diferentes al de su devengo ...	518		519	
Operaciones a plazo o con precio aplazado	520		521	
Subcapitalización	522			
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	523		524	
Régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	525		526	
Régimen fiscal de entidades parcialmente exentas	527		528	
Valoración bienes y derechos operaciones Cap. VIII Tit. VIII Ley 43/1995	531		532	
Régimen fiscal entidades de tenencia valores extranjeros			533	
Exención doble imposición arts. 20 bis y 20 ter Ley 43/1995			534	
Implantación de empresas en el extranjero art. 20 quater Ley 43/1995	535		536	
Diferimiento plusvalías procesos de concentración empresarial (disp. ad. 14ª Ley 43/95)	539		540	
Otras correcciones	543		544	
Cooperativas: 50% Dotación obligatoria al Fondo Reserva Obligatorio			550	
Reducción base imponible: Reserva inversiones Canarias (Ley 19/1994)	545		549	
Reducción base imponible: Factor de agotamiento	546		551	
Reducción base imponible: Comunidades titulares de montes vecinales en mano común			548	
Compensación bases imponibles negativas períodos anteriores			547	

Base imponible 552

Sólo sociedades cooperativas	resultados cooperativos	553		
	resultados extracooperativos	554		
Sólo agrupaciones españolas de interés económico, UTES y sociedades transparentes (rég. transitorio)	socios residentes	555		
	socios no residentes	556		
	socios no identificados	557		
Sólo entidades ZEC	base imponible a tipo de gravamen especial	559		
Tipo de gravamen (*)	558			
Cuota íntegra previa (*)			560	
Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas	561			
Cuota íntegra			562	

(*) Pueden consultarse instrucciones.

N.I.F. _____ Apellidos y nombre o razón social _____

Cuota íntegra				562		
Deducciones por doble imposición	Saldos pendientes de deducción periodos anteriores	580				
	Intersocietaria al 50% (art. 28.1 y 3 Ley 43/1995).....	572				
	Intersocietaria al 100% (art. 28.2 y 3 Ley 43/1995).....	573				
	Plusvalías fuente interna (art. 28.5 Ley 43/1995).....	574				
	Internacional: Impuesto soportado por el sujeto pasivo (art. 29 Ley 43/1995).....	575				
	Internacional: dividendos y participaciones en beneficios (art. 30 Ley 43/1995)	577				
	Intersocietaria al 5/10% (cooperativas)	571				
	Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla	567				
Bonificaciones actividades exportadoras y de prestación de servicios	568					
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias	563					
Bonificaciones empresas navieras en Canarias	581					
Bonificaciones Sociedades Cooperativas	566					
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas ...	576					
Otras bonificaciones	569					
Cuota íntegra ajustada positiva				582		
Apoyo fiscal a la inversión y otras	583					
Deducción art. 36 ter Ley 43/1995	585					
Deducciones disposición transitoria undécima Ley 43/1995	584					
Deducciones con límite del Capítulo IV Título VI Ley 43/1995	588					
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro	565					
Deducciones Proyecto Cartuja 93	589					
Deducciones Inversión Canarias (Ley 20/1991)	590					
Cuota líquida positiva				592		
Deducción programa PREVER	564					
Retenciones e ingresos a cuenta / pagos a cuenta participaciones I.I.C. ..	595					
Retenciones e ingresos a cuenta/pagos a cuenta participaciones I.I.C. imputados por agrupaciones de interés económico, uniones temporales de empresas y sociedades en transparencia fiscal	596					
			ESTADO		D. FORALES/NAVARRA (TOTALES) (*)	
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	599			600		
Pagos fraccionados	1º	601		602		
	2º	603		604		
	3º	605		606		
Pagos fraccionados imputados por agrupaciones de interés económico, uniones temporales de empresas y sociedades en transparencia fiscal	607			608		
Cuota imputada por agrupaciones de interés económico, uniones temporales de empresas y sociedades en transparencia fiscal	609			610		
Cuota diferencial	611			612		
Devolución atribuible a socios residentes	613			614		
Incremento por pérdida beneficios fiscales periodos anteriores	615			616		
Intereses de demora	617			618		
Importe ingreso/devolución de la declaración originaria	619			620		
Líquido a ingresar o a devolver	621			622		

Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes) 2003

Modelo

201

DETALLE DE LA COMPENSACIÓN DE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS Y DE CUOTAS POR PÉRDIDAS DE COOPERATIVAS, DEDUCCIONES POR DOBLE IMPOSICIÓN, REINVERSIÓN BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS, RESERVA INVERSIONES EN CANARIAS.

N.I.F. Apellidos y nombre o razón social

	Pendiente de aplicación a principio del período	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
--	---	------------------------------	---

DETALLE DE LA COMPENSACIÓN DE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS

Compensación de base año	<input type="text"/> 725	640	641	642
Compensación de base año	<input type="text"/> 726	643	644	645
Compensación de base año	<input type="text"/> 727	646	647	648
Compensación de base año	<input type="text"/> 728	649	650	651
Compensación de base año	<input type="text"/> 729	652	653	654
Compensación de base año	<input type="text"/> 730	655	656	657
Compensación de base año	<input type="text"/> 731	658	659	660
Compensación de base año	<input type="text"/> 732	661	662	663
Compensación de base año	<input type="text"/> 733	664	665	666
Compensación de base año	<input type="text"/> 734	667	668	669
Compensación de base año	<input type="text"/> 742	743	747	748
Total		670	547	671

DETALLE DE LA COMPENSACIÓN DE CUOTAS POR PÉRDIDAS DE COOPERATIVAS

Compensación de cuota año	<input type="text"/> 735	673	674	675
Compensación de cuota año	<input type="text"/> 736	676	677	678
Compensación de cuota año	<input type="text"/> 737	679	680	681
Compensación de cuota año	<input type="text"/> 738	682	683	684
Compensación de cuota año	<input type="text"/> 739	685	686	687
Compensación de cuota año	<input type="text"/> 740	688	689	690
Compensación de cuota año	<input type="text"/> 741	691	692	693
Compensación de cuota año	<input type="text"/> 751	623	624	672
Total		694	561	695

	Límite año	Per. anteriores. Deducc. pendiente Per. actual. Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
--	------------	--	------------------------------	---

DEDUCCIONES POR DOBLE IMPOSICIÓN

Deducciones por doble imposición 1996	2003/2004	699	700	701
Deducciones por doble imposición 1997	2004/2005	702	703	704
Deducciones por doble imposición 1998	2005/2006	705	706	707
Deducciones por doble imposición 1999	2006/2007	708	709	710
Deducciones por doble imposición 2000	2007/2008 ^(*)	711	712	713
Deducciones doble imp. interna (art. 28 Ley 43/1995) 2001	2008/2009	696	697	698
Deducciones doble imp. internacional (arts. 29 y 30 Ley 43/1995) 2001	2011/2012	637	638	639
Deducciones doble imp. interna (arts. 28 Ley 43/1995) 2002	2009/2010	846	847	848
Deducciones doble imp. internacional (arts. 29 y 30 Ley 43/1995) 2002	2012/2013	849	894	197
Total deducciones pendientes periodos anteriores		720	580	721
Deducciones doble imp. interna (art. 28 Ley 43/1995) 2003	2010/2011	714	715	716
Deducciones doble imp. internacional (arts. 29 y 30 Ley 43/1995) 2003	2013/2014	717	718	719
Total deducciones por doble imposición		722	723	724

MANIFESTACIÓN SOBRE EL MÉTODO DE INCORPORACIÓN ELEGIDO PARA LA INTEGRACIÓN EN LA BASE IMPONIBLE DE LAS RENTAS ACOGIDAS A LA REINVERSIÓN DE BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Art. 34.3 RIS)

Marque con una "X" el método de incorporación elegido y consigne el importe de las rentas incorporadas a la base imponible del periodo impositivo que corresponda a cada método

Marque con una "X" el método de incorporación elegido y consigne el importe de las rentas incorporadas a la base imponible del periodo impositivo que corresponda a cada método	Art. 34.1 a)	Importe rentas
	090	091
	Art. 34.1 b)	
	092	093

RÉGIMEN ESPECIAL DE LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS (LEY 19/1994)

	Importe Dotaciones	Materializaciones 2003	Clave	Pendiente de materializar
Reserva para Inversiones en Canarias 1999	072	073	085	
Reserva para Inversiones en Canarias 2000	075	076	086	077
Reserva para Inversiones en Canarias 2001	078	079	087	080
Reserva para Inversiones en Canarias 2002	081	082	088	083
Reserva para Inversiones en Canarias 2003	094	095	089	096
Inversiones anticipadas de futuras dotaciones a la RIC (art. 27.10 Ley 19/1994)		097	098	

(*) Pueden consultarse instrucciones

N.I.F. _____ Apellidos y nombre o razón social _____

	Limite año	Per. anteriores. Deducc. pendiente Per. actual. Deducc. generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
--	------------	---	------------------------------	--

RÉGIMEN GENERAL Y OTRAS DEDUCCIONES

1998: Periodificación/diferimiento	35%	749	750		
1999: Periodificación/diferimiento		752	753	754	
2000: Periodificación/diferimiento		755	756	757	
2001: Periodificación/diferimiento		758	759	760	
2002: Periodificación/diferimiento		761	762	763	
2003: Periodificación/diferimiento		744	745	746	
Total deducciones disp. transitoria undécima Ley 43/95		764	584	765	
1996: Suma de deducciones ID	2011/2012	842	844	845	
1997: Suma de deducciones PM,CE,ID,PC,BIC,EE,FP,ED	2007/2008 [¶]	768	769	770	
1997: Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95	2007/2008 [¶]	771	772	773	
1998: Sumadeduc.PM,CE,ID,PC,BIC,EE,FP,ED,J99ySC2000	2008/2009 [¶]	774	775	776	
1998: Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95	2008/2009 [¶]	777	778	779	
1999: Sumadeduc.PM,CE,ID,PC,BIC,EE,FP,ED,J99ySC2000	2009/2010 [¶]	780	781	782	
1999: Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95	2009/2010 [¶]	783	784	785	
2000: Suma deduc. PM, CE, CT, TIC, AT, PC, BIC, EE, FP, ED, SC 2000 y S2002	2010/2011 [¶]	786	787	788	
2000: Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95	2010/2011 [¶]	789	790	791	
2001: Suma deduc. PM, CE, CT, TIC, AT, PC, BIC, EE, FP, ED, S2002 y BCN 2004	2011/2012 [¶]	766	767	833	
2001: Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95	2011/2012 [¶]	888	889	890	
2002: Suma deduc. PM, CE, CT, TIC, AT, PC, BIC, EE, FP, ED, PP, S2002 y BCN 2004	2012/2013 [¶]	198	896	897	
2002: Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95	2012/2013 [¶]	898	899	928	
2003: Inversiones para protección medio ambiente (PM)	35% 2013/2014	792	793	794	
Deducción por creación empleo minusválidos (CE)	ó 2013/2014	795	796	797	
Gastos en investigación y desarrollo e innovación tecnológica (CT)	45% [¶] 2018/2019	798	799	800	
Inversiones tecnologías información y comunicación (TIC)	2018/2019 [¶]	801	802	803	
Deducciones medidas apoyo sector transporte (AT)	2013/2014	804	805	806	
Producciones cinematográficas (PC)	2013/2014	807	808	809	
Protección Patrimonio Histórico Español y bienes Patrimonio Mundial (PH)	2013/2014	810	811	812	
Empresas exportadoras (EE)	2013/2014	813	814	815	
Gastos de formación profesional (FP)	2013/2014	816	817	818	
Edición libros (ED)	2013/2014	819	820	821	
Contribuciones a planes de pensiones (PP)	2013/2014	891	892	893	
Inversiones y gastos primer ciclo educación infantil (EI)	2013/2014	822	823	824	
Fórum Universal de las Culturas Barcelona 2004 (BCN04)	2013/2014	825	826	827	
Año Santo Jacobo 2004 (J04)	2013/2014	517	541	542	
Caravaca Jubilar 2003 (CJ03)	2013/2014	587	591	597	
Diferimiento deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95	2013/2014	828	829	830	
Total deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95		831	588	832	
Donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2002	(*) 2012/2013	929	930	931	
Donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2003		2013/2014	942	943	944
Total deducciones donac. a ent. sin fines de lucro (Ley 49/2002)		598	565	895	

DEDUCCIÓN ART. 36 TER LEY 43/1995

Deducción art. 36 ter Ley 43/1995 2001	2011/2012	835	836	837	
Deducción art. 36 ter Ley 43/1995 2002	2012/2013	838	839	840	
Deducción art. 36 ter Ley 43/1995 2003	2013/2014	932	933	934	
Total deducciones art. 36 ter Ley 43/1995		841	585	843	

DEDUCCIONES POR INVERSIONES ACOGIDAS A LAS LEYES 31/92 Y 20/91 (I)

Deducciones pendientes ejercicios anteriores Proyecto Cartuja 93 (Ley 31/92)		850	589	851	
--	--	-----	-----	-----	--

Activos fijos (Ley 20/91) 1998	70%	2003/2004	854	855	
Activos fijos (Ley 20/91) 1999		2004/2005	857	858	859
Activos fijos (Ley 20/91) 2000		2005/2006	860	861	862
Activos fijos (Ley 20/91) 2001		2006/2007	863	864	865
Activos fijos (Ley 20/91) 2002		2007/2008	883	884	885

(*) Pueden consultarse instrucciones.

Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes) 2003

Modelo
201

DEDUCCIONES CON LÍMITE PORCENTUAL SOBRE CUOTA (II). RÉGIMEN FISCAL DE COOPERATIVAS. RÉGIMEN ESPECIAL DE LAS FUSIONES, ESCISIONES, APORTACIONES DE ACTIVOS Y CANJE DE VALORES. CIFRA DE NEGOCIOS

N.I.F. Apellidos y nombre o razón social

DEDUCCIONES POR INVERSIONES ACOGIDAS A LA LEY 20/91 (II)

	Límite año	Per. anteriores. Deducc. pendiente		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación	
		Per. actual.	Deduc. generada				
1996: Suma de deducciones ID	2011/2012	194		195		196	
Inversiones en Canarias (Ley 20/91) 1997	2007/2008 ^(*)	868		869		834	
Inversiones en Canarias (Ley 20/91) 1998	2008/2009 ^(*)	871		872		873	
Inversiones en Canarias (Ley 20/91) 1999	2009/2010 ^(*)	874		875		876	
Inversiones en Canarias (Ley 20/91) 2000	2010/2011 ^(*)	877		878		879	
Inversiones en Canarias (Ley 20/91) 2001	2011/2012 ^(*)	880		881		882	
Inversiones en Canarias (Ley 20/91) 2002	2012/2013 ^(*)	866		867		870	
Inversiones en Canarias (Ley 20/91) 2003	2013/2014 ^(*)	939		940		941	
Activos fijos (Ley 20/91) 2003	2008/2009	852		853		856	
Total deducciones inversiones en Canarias (Ley 20/91)		886		590		887	

DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE DE LAS COOPERATIVAS

	Resultados cooperativos		Resultados extracooperativos	
1.- Ingresos computables	C 1		E 1	
2.- Gastos específicos	C 2		E 2	
3.- Gastos generales imputados	C 3		E 3	
4.- Incrementos y disminuciones patrimoniales			E 4	
5.- Resultado (1 - 2 - 3 + 4)	C 5		E 5	
6.- Aumentos (ajustes positivos)	C 6		E 6	
7.- Disminuciones (ajustes negativos)	C 7		E 7	
8.- 50% Dotación obligatoria F.R.O. (Art. 16.5 Ley 20/1990)	C 8		E 8	
9.- Reserva para inversiones en Canarias. (Ley 19/1994)	C 9			
10.- Factor de agotamiento	C 10		E 10	
11.- Base imponible (5 + 6 - 7 - 8 + 9 + 10)	553		554	

RÉGIMEN ESPECIAL DE LAS FUSIONES, ESCISIONES, APORTACIONES DE ACTIVOS Y CANJE DE VALORES. Opción art. 48.1 y 48.3 R.I.S.

Los declarantes que hayan marcado la clave [035] ó [037], deberán consignar los siguientes datos:

Tipo de operación a que se refiere la opción: A: Fusión; B: Escisión; C: Canje de valores

Entidad transmitente: N.I.F. Denominación social

Entidad adquirente: N.I.F. Denominación social

Fecha de los acuerdos sociales

Valor de las acciones entregadas	634	
Valor de las acciones recibidas	635	
Importe de las rentas no integradas en la base imponible de declarante	636	

En el caso de tener que declarar varias operaciones, se cumplimentarán tantas copias de esta hoja como sean necesarias.

COMUNICACIÓN DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

GRUPOS DE SOCIEDADES, ART. 42 CÓDIGO DE COMERCIO:

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las entidades del grupo | 987

N.I.F. de las entidades del grupo ⁽¹⁾ (Excepto el de la entidad dominante)	1	4	7
	2	5	8
	3	6	9

NO RESIDENTE CON MÁS DE UN ESTABLECIMIENTO PERMANENTE:

N.I.F. de los establecimientos permanentes ⁽¹⁾ (Excepto el del establecimiento permanente al que se refiere esta declaración)	1	4
	2	5
	3	6

(1) En el supuesto de tener que consignar más entidades de las previstas en este documento, adjunte cuantas copias del mismo sean necesarias.

(*) Pueden consultarse instrucciones.

Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no residentes (establecimientos permanentes) 2003

Modelo

201

TRIBUTACIÓN CONJUNTA AL ESTADO Y A DIPUTACIONES FORALES / COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

TRIBUTACIÓN CONJUNTA AL ESTADO Y A LAS ADMINISTRACIONES FORALES DEL PAÍS VASCO Y NAVARRA

N.I.F. Apellidos y nombre o razón social

APLICACIÓN DEL CONCIERTO ECONÓMICO CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO Y DEL CONVENIO ECONÓMICO ENTRE EL ESTADO Y LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Volumen total de las operaciones realizadas por la entidad en el ejercicio (incluidas las operaciones realizadas en el extranjero)	050	
Volumen de las operaciones realizadas en el extranjero durante el ejercicio	051	
Volumen de las operaciones realizadas en:		
Territorios históricos del País Vasco: ÁLAVA	052	
GUIPÚZCOA	053	
VIZCAYA	054	
Territorio de la Comunidad Foral de NAVARRA	055	

CÁLCULO DE LOS PORCENTAJES DE TRIBUTACIÓN A CADA UNA DE LAS ADMINISTRACIONES

Diputación Foral de ÁLAVA	$\frac{052}{(050 - 051)} \times 100$	626	%
Diputación Foral de GUIPÚZCOA:	$\frac{053}{(050 - 051)} \times 100$	627	%
Diputación Foral de VIZCAYA:	$\frac{054}{(050 - 051)} \times 100$	628	%
Diputación Foral de NAVARRA:	$\frac{055}{(050 - 051)} \times 100$	629	%
Administración del Estado: 100 -	$(\frac{626}{626} + \frac{627}{626} + \frac{628}{626} + \frac{629}{626})$	625	% (*)

	ÁLAVA	GUIPÚZCOA	VIZCAYA	NAVARRA	TOTAL	
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	420	421	426	427	600	
Pagos fraccionados {	1º	402	442	443	444	602
	2º	445	446	447	448	604
	3º	449	450	451	465	606
	466	467	468	469	608	
	470	471	472	473	610	
Cuota diferencial	474	475	476	477	612	
Devolución atribuible a socios residentes	478	479	480	481	614	
Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores	482	483	484	485	616	
Intereses de demora	486	487	488	489	618	
Importe ingreso/devolución de la declaración originaria	490	491	492	493	620	
Líquido a ingresar o a devolver	494	495	496	497	622	

(*) Pueden consultarse instrucciones.



Agencia Tributaria

Delegación o Diputación / Comunidad Foral de _____

Administración de _____ Código de Administración _____

Impuesto sobre Sociedades 2003

Modelo

201

DOCUMENTO DE INGRESO O DEVOLUCIÓN

Identificación (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.

Devengo (2)

Ejercicio 2 | 0 | 0 | 3

Tipo ejercicio

Período O | A

De _____ 0 | 3 a _____

205NNNNNNNN N
Espacio reservado para la numeración por código de barras

N.I.F.	Nombre o Razón social					
S.G.	Domicilio fiscal, nombre vía pública	Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono
Municipio	Código	Provincia			Código	Postal

Liquidación (3)

Base imponible 552 | _____

Cuota íntegra 562 | _____

Líquido a ingresar o a devolver

Estado	621	_____
Álava	494	_____
Guipúzcoa	495	_____
Vizcaya	496	_____
Navarra	497	_____

Devolución (4)

Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución Devolución por transferencia

Importe: D _____

Importante: Ponga especial cuidado en la correcta cumplimentación de los datos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Código cuenta cliente (CCC) _____

Entidad: Oficina DC Núm. de cuenta _____

Ingreso (5)

Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es positiva, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la A.E.A.T. de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones o, en su caso, a favor de la Diputación Foral o Comunidad Foral que corresponda.

Forma de pago: En efectivo E.C. Adeudo en cuenta

Importe: I _____

Código cuenta cliente (CCC) _____

Entidad: Oficina DC Núm. de cuenta _____

Cuota cero (6)

Cuota cero

Declarante (7)

..... a de de
Firma

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada



Agencia Tributaria

Delegación o Diputación / Comunidad Foral de

Administración de Código de Administración

Impuesto sobre Sociedades 2003

DOCUMENTO DE INGRESO O DEVOLUCIÓN

Modelo

201

Identificación (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.

Devengo (2)

Ejercicio

Tipo ejercicio

Período

De a

205NNNNNNNN N
Espacio reservado para la numeración por código de barras

N.I.F.	Nombre o Razón social					
S.G.	Domicilio fiscal, nombre vía pública	Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono
Municipio	Código	Provincia			Código	Postal

Liquidación (3)

Base imponible

Cuota íntegra

Líquido a ingresar o a devolver

Estado	<input type="text" value="621"/>
Álava	<input type="text" value="494"/>
Guipúzcoa	<input type="text" value="495"/>
Vizcaya	<input type="text" value="496"/>
Navarra	<input type="text" value="497"/>

Devolución (4)

Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución Devolución por transferencia

Importe:

Importante: Ponga especial cuidado en la correcta cumplimentación de los datos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Código cuenta cliente (CCC)

Entidad: Oficina DC Núm. de cuenta

Ingreso (5)

Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es positiva, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la A.E.A.T. de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones o, en su caso, a favor de la Diputación Foral o Comunidad Foral que corresponda.

Forma de pago: En efectivo E.C. Adeudo en cuenta

Importe:

Código cuenta cliente (CCC)

Entidad: Oficina DC Núm. de cuenta

Cuota cero (6)

Cuota cero

Declarante (7)

..... a de..... de

Firma

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada



Agencia Tributaria

Delegación o Diputación / Comunidad Foral de _____

Administración de _____ Código de Administración _____

Impuesto sobre Sociedades 2003

Modelo

201

DOCUMENTO DE INGRESO O DEVOLUCIÓN

Identificación (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.

Devengo (2)

Ejercicio 2 | 0 | 0 | 3

Tipo ejercicio

Período O | A

De _____ 0 | 3 a _____

205NNNNNNNN N
Espacio reservado para la numeración por código de barras

N.I.F.	Nombre o Razón social					
S.G.	Domicilio fiscal, nombre vía pública	Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono
Municipio	Código	Provincia			Código	Postal

Liquidación (3)

Devolución (4)

Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución Devolución por transferencia

Importe: D _____

Importante: Ponga especial cuidado en la correcta cumplimentación de los datos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Código cuenta cliente (CCC) _____

Entidad:	Oficina	DC	Núm. de cuenta
_____	_____	_____	_____

Ingreso (5)

Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es positiva, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la A.E.A.T. de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones o, en su caso, a favor de la Diputación Foral o Comunidad Foral que corresponda.

Forma de pago: En efectivo E.C. Adeudo en cuenta

Importe: I _____

Código cuenta cliente (CCC) _____

Entidad:	Oficina	DC	Núm. de cuenta
_____	_____	_____	_____

Cuota cero (6)

Cuota cero

Declarante (7)

..... a de de

Firma

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada



Agencia Tributaria

Delegación o Diputación / Comunidad Foral de

Administración de Código de Administración

Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes) 2003

Modelo

206

DOCUMENTO DE INGRESO O DEVOLUCIÓN

Identificación (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.

Devengo (2)

Ejercicio 2 0 0 3

Tipo ejercicio

Período O A

De 0 3 a

209NNNNNNNN N

Espacio reservado para la numeración por código de barras

N.I.F.	Nombre o Razón social						
S.G.	Domicilio fiscal, nombre vía pública	Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono	
Municipio	Código	Provincia			Código	Postal	

Liquidación (3)

Base imponible 552

Cuota íntegra 562

Líquido a ingresar o a devolver	Estado	621		
	Álava	494		
	Guipúzcoa	495		
	Vizcaya	496		
	Navarra	497		

Devolución (4)

Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución Devolución por transferencia

Importe: D

Importante: Ponga especial cuidado en la correcta cumplimentación de los datos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Código cuenta cliente (CCC)

Entidad: Oficina DC Núm. de cuenta

Ingreso (5)

Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es positiva, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Ingreso efectuado a favor del **Tesoro Público**. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la A.E.A.T. de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones o, en su caso, a favor de la Diputación Foral o Comunidad Foral que corresponda.

Forma de pago: En efectivo E.C. Adeudo en cuenta

Importe: I

Código cuenta cliente (CCC)

Entidad: Oficina DC Núm. de cuenta

Cuota cero (6)

Cuota cero

Declarante (7)

..... a de de
Firma

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada



Agencia Tributaria

Delegación o Diputación / Comunidad Foral de

Administración de Código de Administración

Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes) 2003

Modelo

206

DOCUMENTO DE INGRESO O DEVOLUCIÓN

Identificación (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.

Devengo (2)

Ejercicio ... 2 0 0 3

Tipo ejercicio

Período O A

De 03 a

209NNNNNNNN N

Espacio reservado para la numeración por código de barras

N.I.F.	Nombre o Razón social								
S.G.	Domicilio fiscal, nombre vía pública				Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono
Municipio			Código	Provincia			Código	Postal	

Liquidación (3)

Base imponible 552

Cuota íntegra 562

Líquido a ingresar o a devolver

Estado	621
Álava	494
Guipúzcoa	495
Vizcaya	496
Navarra	497

Devolución (4)

Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución Devolución por transferencia

Importe: D

Importante: Ponga especial cuidado en la correcta cumplimentación de los datos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Código cuenta cliente (CCC)

Entidad: Oficina DC Núm. de cuenta

Ingreso (5)

Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es positiva, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la A.E.A.T. de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones o, en su caso, a favor de la Diputación Foral o Comunidad Foral que corresponda.

Forma de pago: En efectivo E.C. Adeudo en cuenta

Importe: I

Código cuenta cliente (CCC)

Entidad: Oficina DC Núm. de cuenta

Cuota cero (6)

Cuota cero

Declarante (7)

..... a de de
Firma

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada



Agencia Tributaria

Delegación o Diputación / Comunidad Foral de _____

Administración de _____ Código de Administración _____

Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes) 2003

Modelo

206

DOCUMENTO DE INGRESO O DEVOLUCIÓN

Identificación (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.

Devengo (2)

Ejercicio ... 2 0 0 3

Tipo ejercicio

Período O A

De 03 a

209NNNNNNNN N

Espacio reservado para la numeración por código de barras

N.I.F.	Nombre o Razón social								
S.G.	Domicilio fiscal, nombre vía pública				Número	Esc.	Piso	Prta.	Teléfono
Municipio			Código	Provincia			Código	Postal	

Liquidación (3)

Devolución (4)

Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución Devolución por transferencia

Importante: Ponga especial cuidado en la correcta cumplimentación de los datos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Importe: D _____

Código cuenta cliente (CCC)

Entidad: Oficina DC Núm. de cuenta

Ingreso (5)

Si la clave "líquido a ingresar o a devolver" es positiva, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público. Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la A.E.A.T. de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones o, en su caso, a favor de la Diputación Foral o Comunidad Foral que corresponda.

Forma de pago: En efectivo E.C. Adeudo en cuenta

Importe: I _____

Código cuenta cliente (CCC)

Entidad: Oficina DC Núm. de cuenta

Cuota cero (6)

Cuota cero

Declarante (7)

..... a de de
Firma

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada